



### ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas con diez minutos del día dos de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en el Recinto Oficial ubicado en Palacio Municipal de este Municipio, los Ediles que integran el H. Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave para el periodo Constitucional de Gobierno que comprenden los años dos mil veintidós – dos mil veinticinco, conformado por los señores: **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal Constitucional; **C.P. MARTHA ANGELICA CRISTÓBAL LOTINA**, Síndico Único; **LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ**, Regidor Único Municipal; y la **PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., respectivamente todos con la finalidad de llevar a cabo la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, tal y como lo establecen los Artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, II y III 37, 38, 70 106, y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sometiéndose la misma al siguiente: \_\_\_\_\_



*[Firma manuscrita]*

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día.
- 3.- Análisis y en su caso Aprobación para cubrir el **Requerimiento de Pago del expediente 1061/2017-V** promovido por el **C. JOSE GERARDO MARIN MIRANDA**, ante el **Tribunal de conciliación y arbitraje del Poder Judicial del Estado**.
- 4.- Clausura de la Sesión.



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

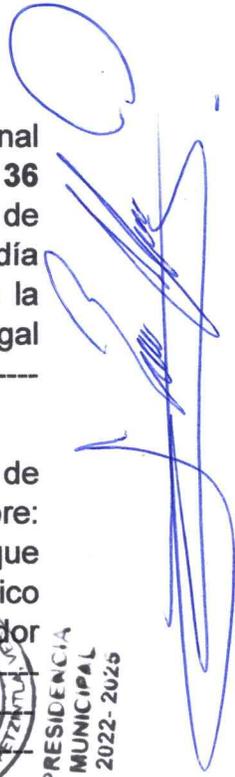


SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2022-2025



REGIDURÍA P. NAZARIA  
MUNICIPAL  
2022-2025

En uso de la voz el **Lic. Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave. Con fundamento en el artículo **36 fracciones I, II, III** de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalados para el efecto, por lo que le solicito a la Secretaria tome nota de la asistencia de los Ediles y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar.-----



La Secretaria del Ayuntamiento procede a tomar nota de la Asistencia de cada uno de los Ediles previa su convocatoria por oficio a la misma, llamándolos por su nombre: **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal Constitucional, a lo que contestó presente; **C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA**, Síndico Municipal, a lo que contestó presente; **LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ**, Regidor Unico, a lo que contestó presente.-----



Acto seguido la Secretaria da cuenta que se encuentran presentes TRES de un total de TRES Ediles que integran legalmente el Quorum del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz, por lo que existe quórum para sesionar.-----

Acto seguido y dentro del Segundo Punto del Orden del Día, el **Lic. Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, le solicita a la Secretaria dar lectura al Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta y notificado previa convocatoria...-----



Acto seguido el **Lic. Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita a la Profa. **Nazaria Morales Azuara**, Secretaria del H. Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Dentro del tercer punto del orden del día la **Profesora Nazaria Morales Azuara**, Secretaria del H. Ayuntamiento da lectura al punto tres del orden del día; Análisis y en su caso Aprobación para cubrir el **Requerimiento de Pago** del expediente **1061/2017-V** promovido por el **C. JOSE GERARDO MARIN MIRANDA**, ante el Tribunal de



SECRETARÍA MUNICIPAL 2022-2025



Página 2 de 4  
CONSTRUYAMOS JUNTOS LA GRANDEZA

**conciliación y arbitraje del Poder Judicial del Estado.**, haciendo mención que es para hacer frente al pago de un laudo, asunto que está relacionado con deudas heredadas de administraciones pasadas y por el momento no existe presupuesto alguno para pagar en este ejercicio fiscal toda vez que el mismo ya se encuentra comprometido en obras. Hecho esto La Secretaria Del Ayuntamiento indica a los Ediles que si están de acuerdo lo hagan saber levantando su mano derecha, misma que SI es aprobada con el siguiente: -----

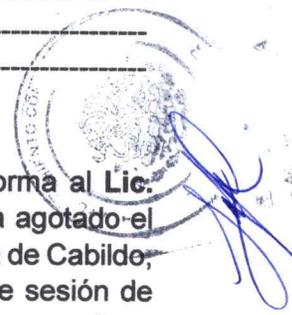


**ACUERDO.** - El Honorable Cabildo del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 106 y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tras haber agotado la respectiva Sesión de Cabildo, ha dado cumplimiento al punto 3.- Análisis y en su caso Aprobación para cubrir el **Requerimiento de Pago** del expediente **1061/2017-V** promovido por el **C. JOSE GERARDO MARIN MIRANDA**, ante el Tribunal de conciliación y arbitraje del Poder Judicial del Estado, A fin de que se contemple en el Presupuesto de Egresos del Proximo Ejercicio Fiscal la cantidad adeudada en el ejercicio laboral., haciendo mención que es para hacer frente al pago de un laudo, asunto que está relacionado con deudas heredadas de administraciones pasadas y por el momento no existe presupuesto para pagar, toda vez que el mismo ya se encuentra comprometido en obras. Notifíquese este acuerdo de cabildo al Congreso del Estado, al ORFIS y al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado para los efectos legales correspondientes. Cúmplase.-----



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2022-2025

Enseguida la Secretaria del Ayuntamiento, Profa. Nazaria Morales Azuara, informa al **Lic. Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional, que se encuentra agotado el orden del día, por lo que le pide lleve a cabo la clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, haciendo constar y certificando la suscrita que se da la legalidad de la presente sesión de cabildo lo que se asienta para todos los efectos legales y administrativos que correspondan.-



En uso de la voz el **Lic. Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional, expresó que, agotado el Orden del Día, se da por terminada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día dos de diciembre del año dos mil veintidós, firmando los que en ella intervinieron para su legal constancia. Damos Fe.-----



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2022-2025



PRESIDENCIA PRIMERA  
MUNICIPAL  
2022-2025

Página 3 de 4

CONSTRUYAMOS JUNTOS  
LA GRANDEZA

EDILES



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2022-2025

  
LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

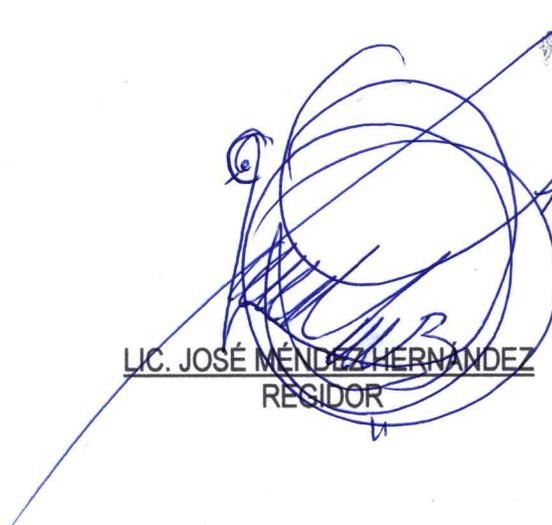


SINDICATURA  
MUNICIPAL  
2022-2025

  
C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA  
SÍNDICA



REGIDURIA  
MUNICIPAL  
2022-2025

  
LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ  
REGIDOR



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2022-2025

  
PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE TEPETZINTLA, VER.

La presenta acta de cabildo está compuesta por cuatro fojas útiles de una de sus  
caras lo que se asienta para su debida constancia-----  
-----